



R. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, MÉXICO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO: 02236/IX/2014
NO. DE FOLIO: _____
ASUNTOS: EL QUE SE INDICA

**LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-**

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 9 de Septiembre de 2014

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo me permito remitirle a usted, la Tabla de Valores Unitarios propuesta para el año 2015, de los diferentes tipos de terrenos y construcciones de esta ciudad, para su análisis, revisión, discusión, modificación y/o aprobación.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones que se contienen en el artículo 74 de la Ley de Catastro Vigente en el Estado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"NUEVO LAREDO, SIEMPRE CON LA PATRIA"

LIC. ERNESTO FERRARA THERIOT
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AGTC
C.C.P.- ARCHIVO





--- EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIENDO LAS 13:38 (TRECE CON TREINTA Y OCHO) HORAS DEL DIA 05 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 (DOS MIL CATORCE), PREVIAMENTE CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO, SE CONSTITUYERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL ANEXO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA, LA CUAL SE REALIZO EN EL SIGUIENTE TENOR .-----

El Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:

- I.- Lista de presentes;
- II.- Declaración de quórum legal;
- III.- Instalación del Consejo de la Junta Municipal de Catastro;
- IV.- Exposición de la tabla de valores unitarios de predios y de construcción para la determinación del valor catastral de los inmuebles;
- V.- Discusión y Aprobación;
- VI.- Asuntos Generales relativos al Catastro Municipal
- VII.- Discusión y Aprobación de los Asuntos Generales;
- VIII.- Clausura de Sesión.

Y procede a tomar lista de los presente, asistiendo los representantes de la sociedad civil y funcionarios municipales.

I.- Lista de Presentes:

- Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario del Ayuntamiento.
- Lic. Jorge González Fisher, Segundo Síndico.
- C.P. Roberto Herrera Juárez, Secretario de Tesorería Municipal.
- Arq. Carlos G. De Anda Hernández, Secretario de Obras Públicas.
- Arq. Sergio Liñán Montes, Director desarrollo Urbano.
- C.P. Javier Hinojosa Vázquez, Director de Ingresos.
- C.P. José Luis Pintado Gamboa, Coordinador de Predial.
- Lic. Fernando Torres Urteaga, Coordinador de Catastro.



C.P. Fernando Torres Villarreal, Cámara Nacional del Comercio.

Ing. Jesús López López, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Lic. Gloria Cantú Cantú, Colegio de Notarios Públicos.

Ing. Hector Hugo Santos Palacios, Colegio de Ingenieros Civiles.

Ing. Miguel Ángel Chavarría Sáenz, Instituto Mexicano de Valuación.

C.P. Emilio Girón Fernández de Jáuregui, Colegio de Instituciones.

Ing. Juan José Molano Jasso, Asociación de Constructores.

Ing. Oscar Chapa González, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

Lic. Juan Ángel Martínez Salazar, Director Jurídico del Ayuntamiento de Nuevo Laredo.

Arq. Alma Velazco Camacho, Jefa de Licencias de Construcción, Anuncios y Normatividad.

II.- Declaratoria de quórum legal.-

- - - Siendo las 13:42 (Trece con cuarenta y dos) horas, del día 05 (Cinco) de Septiembre del año 2014 (Dos mil catorce), el C. C.P. Roberto Herrera Juárez, Vicepresidente de la Junta Municipal de Catastro, declara quórum legal, para el inicio de las actividades de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Catastro, cediendo la palabra al C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro.-

III.- Instalación del Consejo de la Junta Municipal de Catastro.-



--- El C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro, instala el Consejo de la Junta Municipal de Catastro, quedando de la siguiente manera:

Presidente de la Junta.- Lic. Carlos Caturosas Villarreal, Presidente Municipal.

Vicepresidente.- C.P. Roberto Herrera Juárez, Secretario de Tesorería Municipal.

Secretario de Acuerdos.- Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario Técnico.- Lic. Fernando Torres Urteaga, Coordinador de Catastro.

Representantes Legales.- Los Síndicos Municipales Lic. Antonio Martínez Santoyo y Lic. Jorge González Fisher, Primer y Segundo Síndico Municipal respectivamente;

Representantes del Gobierno Municipal.

Representantes de la Sociedad Civil.

IV.- Exposición de la tabla de valores unitarios de predios y de construcción para la determinación del valor catastral de los inmuebles;

--- El Vicepresidente, C.P. Roberto Herrera Juárez, le sede la palabra al Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, para que proceda exponer la tabla de valores unitarios de predios y de construcción para la ratificación de los mismos

El secretario técnico toma la palabra y da la bienvenida a todos los presentes y continúa con la lectura de dichas tabla de valores



I. PREDIOS URBANOS

A) TERRENOS

Valores unitario para Terrenos por m2 expresados en pesos según su ubicación:

CLAVE	TERRENO	VALOR POR M2
17	CAMPESTRE V	\$ 10.00
16	CAMPESTRE IV	\$ 20.00
15	CAMPESTRE III	\$ 50.00
14	CAMPESTRE II	\$ 100.00
1	CAMPESTRE I	\$ 200.00
3	POPULAR II	\$ 300.00
4	POPULAR I	\$ 450.00
5	INTERES SOCIAL II	\$ 300.00
6	INTERES SOCIAL I	\$ 400.00
7	MEDIA II	\$ 600.00
8	MEDIA I	\$ 800.00
9	RESIDENCIAL II	\$ 800.00
10	RESIDENCIAL I	\$ 1000.00
25	COMERCIAL IX	\$ 100.00
23	COMERCIAL VIII	\$ 150.00
22	COMERCIAL VII	\$ 250.00
21	COMERCIAL VI	\$ 350.00
20	COMERCIAL V	\$ 500.00
19	COMERCIAL IV	\$ 650.00
18	COMERCIAL III	\$ 850.00
11	COMERCIAL II	\$ 1000.00
12	COMERCIAL I	\$ 1200.00
26	COMERCIAL SUPERIOR II	\$ 2000.00
27	COMERCIAL SUPERIOR I	\$ 2500.00
13	INDUSTRIAL I	\$ 300.00
25	INDUSTRIAL II	\$ 200.00



B) CONSTRUCCIONES

Valores unitario para Tipos de Construcción por m2 expresados en pesos:

CLAVE	CLASIFICACION DE CONSTRUCCION	VALOR POR M2
1	HABITACIONAL DETERIORADO	\$ 250.00
2	HABITACIONAL POPULAR	\$ 500.00
3	HABITACIONAL ECONOMICA	\$ 800.00
4	HABITACIONAL INTERES SOCIAL	\$ 1,000.00
18	HABITACIONAL INTERES SOCIAL BUENA	\$ 2,000.00
5	HABITACIONAL REGULAR	\$ 1,350.00
6	HABITACIONAL MEDIA	\$ 1,700.00
7	HABITACIONAL BUENA	\$ 2,000.00
19	HABITACIONAL MUY BUENA	\$ 2,500.00
8	HABITACIONAL EXCELENTE	\$ 2,600.00
20	HABITACIONAL SUPERIOR	\$ 3,500.00
21	HABITACIONAL SUPERIOR DE LUJO	\$ 4,500.00
17	COMERCIO ECONOMICO II	\$ 1,000.00
9	COMERCIO ECONOMICO I	\$ 1,500.00
10	COMERCIO MEDIO	\$ 2,000.00
11	COMERCIO BUENO	\$ 2,500.00
12	COMERCIO EXCELENTE	\$ 3,000.00
22	COMERCIO EXCELENTE SUPERIOR	\$ 4,500.00
13	INDUSTRIA MEDIANA	\$ 1,250.00
14	INDUSTRIA LIGERA	\$ 1,000.00
15	INDUSTRIA ECONOMICA	\$ 800.00
16	INDUSTRIA ALTA	\$ 1,500.00
23	INDUSTRIA BUENA	\$ 2,500.00

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'S. L. ...']

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a signature that appears to be 'S. L. ...']



II. PREDIOS SUBURBANOS

Valores unitario para Terrenos suburbanos por m2 expresados en pesos según su ubicación:

CLAVE DE SUELO	USO DE SUELO	VALOR X M2
9025	SUBURBANO CAMPESTREV	\$ 10.00
9050	SUBURBANO CAMPESTRE IV	\$ 20.00
9100	SUBURBANO CAMPESTRE III	\$ 50.00
9200	SUBURBANO CAMPESTRE II	\$ 100.00
9300	SUBURBANO CAMPESTRE I	\$ 200.00
9350	SUBURBANO RESIDENCIAL	\$ 800.00
9370	SUBURBANO RESIDENCIAL	\$ 500.00
9380	SUBURBANO COMERCIAL IV	\$ 650.00
9390	SUBURBANO COMERCIAL III	\$ 850.00
9400	SUBURBANO COMERCIAL II	\$ 1,000.00
9500	SUBURBANO COMERCIAL I	\$ 1,200.00
9510	SUBURBANO COMERCIAL SUPERIOR II	\$ 2,000.00
9520	SUBURBANO COMERCIAL SUPERIOR I	\$ 2,500.00
9600	SUBURBANO INDUSTRIAL I	\$ 300.00
9650	SUBURBANO INDUSTRIAOL I	\$ 200.00
9700	SUBURBANO POPULAR I	\$ 450.00
9750	SUBURBANO POPULAR II	\$ 00.00
9800	SUBURBANO MEDIA I	\$ 800.00
9900	SUBURBANO MEDIA II	\$ 600.00



II.- PREDIOS RUSTICOS

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por hectarea:

CLAVE DE USO DE SUELO	USO DE SUELO	VALOR POR HECTAREA
3540	AGOSTADERO A MAS DE 10KM. DE KM. ZONA Y URBANA O INDUSTRIAL	\$ 600.00
3530	AGOSTADERO ENTRE 6Y 10 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$ 1,200.00
3520	AGOSTADERO ENTRE 4 Y 6 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$ 2,000.00
1730	AGOSTADERO ENTRE 2 Y 4 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$ 4,000.00
1720	RADIO DE 2 KM. ALIBRAMIENTO A CARRETERAS CON DESARROLLO BAJO	\$ 10,000.00
1710	RADIO DE 2 KM. ALIBRAMIENTO O CARRETERAS CON DESARROLLO MEDIO	\$ 20,000.00
2800	RADIO DE 2 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL CON DESARROLLO ALTO	\$ 40,000.00
2700	RADIO DE 2 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL CON DESARROLLO BAJO	\$ 60,000.00
2600	RADIO DE 2 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL CON DESARROLLO MEDIO	\$ 80,000.00
2500	RADIO DE 2 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL CON DESARROLLO MEDIO	\$100,000.00
2400	PREDIOS A UN RADIO DE 1 KM. DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$200,000.00
2300	PREDIOS A UN RADIO DE 500 MTS DE LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$400,000.00
2200	PREDIOS COLINDANTES A LA ZONA URBANA O INDUSTRIAL	\$800,000.00



V.- Discusión, Modificación y Aprobación.-

El Secretario Técnico otorga la palabra a los presentes en la junta para comentarios con respecto a la exposición presentada:

--- Toma la el C. Jesús López López, Presidente de la Cámara de Mexicana de La industria de la Construcción y pregunta. Que si los valores unitarios del año 2013 son iguales a los del 2014 y continuaran siendo los mismos para el año 2015.

--- El Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, responde que si son iguales y continuaran los mismos valores para el año 2015.

--- Toma la palabra el Ing. Miguel Chavarría Sáenz, Representante del Instituto Mexicano de valuación, hace el comentario, que las viviendas de interés social que representan el 60 por ciento de todas las viviendas de este municipio y que se rigen con el sistema de crédito INFONAVIT y que los derechohabientes de los créditos de INFONAVIT pagan los valores unitarios en base a salarios mínimos y que por consecuencia del aumento del 3 por ciento anual del salario mínimo, la tasa de los valores unitarios de las casas de interés social han aumentado en los últimos 8 años casi un 25 por ciento a comparación de las demás viviendas y que el opina que deberían homologarse las demás viviendas.

--- El Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, responde que por la situación económica, no se van a mover los valores unitarios del año próximo presente.

--- Toma la palabra el C.P. Fernando Torres Villarreal, Presidente de Cámara Nacional del Comercio y comenta que escucho INFONAVIT va a incluir el impuesto predial en los pagos mensuales de todos los créditos otorgados por esa institución.

--- Toma la palabra el Arq. Carlos G. De Anda Hernández, Secretario de Obras Públicas y comenta que respecto al comentario anterior, el cree que sería muy bueno que se incluyera el impuesto predial a dichos pagos.



- - - Toma la palabra El Vicepresidente, C.P. Roberto Herrera Juárez y comenta que es importante que sepan los presentes que se está trabajando en abatir el rezago fiscal del impuesto predial que tiene este R. Ayuntamiento. En ese mismo acto el Vicepresidente, C.P. Roberto Herrera Juárez, informa que no habiendo otra cuestión procede a ceder la palabra al C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro.

- - - Toma la palabra El C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro y somete a votación la ratificación para que la Tabla de valores unitarios de terreno y construcción del año 2014 sean iguales para el año 2015.

- - - Se aprueba por unanimidad de todos los miembros de la Junta Municipal de Catastro.

VI.- Asuntos generales relativos a Catastro Municipal.-

- - - El Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, informa que para continuar con el orden del día se procede a los Asuntos Generales.

- - - El Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, hace una exposición de valores y porcentajes de impuestos prediales en la ciudad

VII.- Discusión y Aprobación de los Asuntos Generales.-

- - - Toma la palabra el Arq. Carlos G. De Anda Hernández, Secretario de Obras Públicas y hace mención que se manda los permisos de uso suelo a el Departamento de Catastro.

- - - El Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga comenta con dichos permisos de uso de suelo se hacen los cambios correspondientes en las cuentas catastrales.

- - - Toma la palabra el Arq. Carlos G. De Anda Hernández, Secretario de Obras Públicas, para hacer una breve explicación en como diferenciar los predios urbanos y los rústicos, que básicamente la diferencia son los servicios con los que cuentan.



--- Toma la palabra el Secretario Técnico, Lic. Fernando Torres Urteaga, para informar que en una reunión que tuvo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, existe un proyecto para homologar todas las clasificaciones de predios en el estado.

-- Toma la palabra el C.P. Emilio Girón Fernández de Jáuregui, del Consejo de Instituciones, para recomendar que no se descuide el aspecto del cobro del impuesto predial por que impacta directamente en la participación federal.

-- Toma la palabra El Vicepresidente, C.P. Roberto Herrera Juárez, informa que se está poniendo especial atención en la recaudación de dicho impuesto y su rezago.

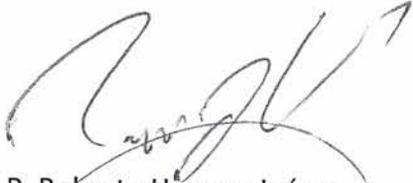
--- Toma la palabra el C.P. José Luis Pintado Gamboa, Coordinador de Predial, para explicar que la participación federal depende del cobro de impuesto predial del año corriente.

--- Toma la palabra El C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro y expone que habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día y no habiendo algún otro comentario o sugerencia, se procede a la clausura de la presente sesión.

VIII.- Clausura de la Sesión.-

--- El C. Lic. Ernesto Ferrara Theriot, Secretario de Acuerdos de la Junta Municipal de Catastro, manifiesta que siendo las 14:00 (Catorce) horas del día 05 (Cinco) de Septiembre del año 2014 (Dos mil catorce) se da por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Catastro.

Lic. Carlos E. Santurossas Villarreal
Presidente de la Junta Municipal de Catastro



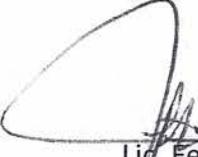
C.P. Roberto Herrera Juárez
Vicepresidente de la Junta Municipal de Catastro.



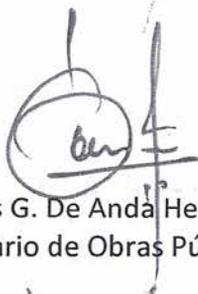
Lic. Jorge González Fisher
Segundo síndico



~~Lic. Ernesto Ferrara Theriot,
Secretario de Acuerdos de la
Junta Municipal de Catastro~~



Lic. Fernando Torres Urteaga
Secretario Técnico de la Junta Municipal de Catastro.



Arq. Carlos G. De Anda Hernández
Secretario de Obras Públicas



Arq. Sergio Liñán Montes
Director desarrollo Urbano



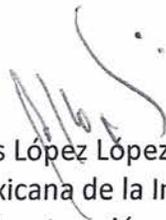
C.P. Javier Hinojosa Vázquez
Director de Ingresos



C.P. José Luis Pintado Gamboa
Coordinador de Predial



C.P. Fernando Torres Villarreal
Cámara Nacional del Comercio



Ing. Jesús López López
Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción.



GOBIERNO MUNICIPAL 2013 - 2016
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, MÉXICO

Lic. Gloria Cantú Cantú
Colegio de Notarios Públicos

Ing. Graciela Vázquez Aranda
Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Civiles.

Ing. Miguel Ángel Chavarría Sáenz
Instituto Mexicano de Valuación

C.P. Emilio Girón Fernández de Jáuregui
Consejo de Instituciones

Ing. Juan José Molano Jasso
Asociación de Constructores

Ing. Oscar Chapa González
Asociación Mexicana de Profesionales
Inmobiliarios.

Lic. Juan Ángel Martínez Salazar
Director Jurídico del R. Ayuntamiento

Arq. Alma Velazco Camacho
Jefa de Licencias de Construcción